

1. Disposiciones generales

UNIVERSIDADES

Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 20 de enero de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 de Andalucía (BOJA núm. 20 de 30.1.2026).

Tras producirse una incidencia informática en el formulario que gestiona las solicitudes que ha impedido la presentación de las mismas durante varios días, se considera que concurren circunstancias suficientes que aconsejan ampliar el plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria.

Se modifica la redacción del siguiente apartado del Extracto de la Resolución de 20 de enero de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 de Andalucía, publicada el pasado 30 de enero de 2026, quedando redactados de la siguiente manera:

- Tercero. Presentación, revisión y subsanación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (30 de enero de 2026), finalizando a las 23:59 horas inclusive, del último día de plazo.

La documentación y procedimiento de presentación y registro de las solicitudes, al igual que el procedimiento de revisión y subsanación de las solicitudes presentadas, se atenderá a lo establecido en las bases de la convocatoria, disponible en la dirección indicada anteriormente.

Con objeto de cumplir con el requisito de publicidad inherente a todo proceso de selección financiado con fondos públicos, se publica esta resolución de modificación pudiendo consultarse en la web de la Universidad de Granada toda las publicaciones relativas a este procedimiento: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/garantia-juvenil>